

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

El resultado.

Nosotros no decimos nunca ¡viva quien vence!; al contrario, nos inclinamos siempre hacia el vencido; si ha sido en buena lid, por compasión; si lo ha sido por otros medios, por motivos de equidad y justicia.

Después de la elección del domingo—es preciso reconocerlo—ha quedado en todos los murcianos políticos un amargor mas ó menos intenso, segun la delicadeza del paladar de cada uno. Los que han vencido, por una clase de razones; los derrotados, por otras. Victorioso hay, que veria con mas gusto á su lado á alguno de los derrotados, que á tal de sus compañeros de triunfo; y vencido, que se cree mas galardonado con la derrota, que con el triunfo recibido del insondable anónimo.

Hasta que se verificó el domingo en la tarde el escrutinio, la urna electoral, parecia una esfinge. Nadie podia calcular el resultado. Jamás ha habido tal mezcla de candidatos, ni mas motivos para dudas.

De los cinco candidatos que han luchado aquí se han hecho las siguientes combinaciones:

Gonzalez Conde y Puigcerver.
Gonzalez Conde y Riquelme.
Gonzalez Conde y Melgarejo.
Gonzalez Conde y Faquineto.
Melgarejo y Faquineto.
Melgarejo y Puigcerver.
Melgarejo y Riquelme.
Melgarejo (solo).

Del resultado de la votación, lo que más ha sorprendido ha sido el número de votos, por la diferencia inmensa de circunstancias que concurren, con relación á esta ciudad, en algunos candidatos.

Tal inesperada votación viene á justificar, entre otras cosas, el dictado de hábil y muy hábil con que se distingue aquí á un amigo nuestro de los mas visibles de una fracción democrática.

La derrota del Sr. Melgarejo, sentida por todos, absolutamente por todos, tiene el carácter de un triunfo personal debido á sí mismo. Los 696 votos que ha tenido el Sr. Melgarejo Escario le seguirán ya constantemente hasta que le den el triunfo que ahora no ha conseguido.

En la provincia han vencido tambien los que no se confían solamente en los votos.

En Cartagena el general Cassola, Alcocer y Pedreño.

En Lorca, Gomez Marin.

En Cieza, Cánovas del Castillo.

En Yecla, García Alix.

En Mula, Zabalburu.

Fusionistas hay dos, ó tres; ministeriales, seis; conservadores, cuatro; demócratas, dos; sagastino, uno. Bien considerados.

En cuanto á la legalidad de la lucha, no podemos responder mas que de la habida aquí dentro de Mur-

cia. Por fuera, en este mismo distrito, se denuncian muchas impurezas de la realidad; y por la provincia, resulta de nuestras noticias, un caos que no podemos aclarar.

De lamentable, un herido en Abanilla, el hijo del notario del pueblo, Sr. Yagüe, á quien parece dispararon un tiro de perdigones.

El domingo en la noche se hablaba de traiciones, pero como los que hablan de ellas, habian vencido no sabemos por qué, ni por quienes, ni en qué sentido lo dirían.

El hecho ya pertenece á la historia, y en la particular de Murcia se abre una página para sus nuevos diputados.

Nosotros hemos conocido ya muchos diputados, por quienes se ha luchado aquí sin conocerlos, que tienen en blanco sus respectivas páginas.

Veremos ahora lo que hacen todos.

Domingo y Lunes.

Se notó el domingo por todas partes la falta de personas conocidas, que se hallaban metidas en la lucha.

Las calles domingueras y las misas de hora, tuvieron escasa concurrencia. En los cafés, paseos y casino tambien se notó lo que tiraba el suceso del día.

En todas partes faltaban los que hablan más.

La lluvia menuda y á ratos des hizo dos veces el paseo de la Glorietta.

Las tartanas no se dieron punto de reposo. El cuerpo de orden público y la guardia municipal, con sus jefes, se veían por todas partes.

El gobernador recorrió tambien por la mañana todos los colegios.

Por la noche hubo serenatas promulgadoras del triunfo; y á última hora, en el casino, se destapó una botella de champagne, una sola, de la que no participamos. Dos candidatos por Cartagena supieron allí, á aquella hora, que era la una, su triunfo. Otro, de la misma circunscripción, supo, al ruido del taponazo, su derrota.

Lucha especial.

Suponemos, suponiendo bien, que todos los electores han luchado con la misma fé por sus candidatos, en esta capital; pero como de los cinco candidatos, dos tenían su triunfo asegurado, en los que se ha notado mas fé y decision, ha sido en los que han peleado por los Sres. Melgarejo, Riquelme y Faquineto.

Por el primero, por el Sr. Melgarejo, ha luchado su partido, compuesto, en su parte más visible, de jóvenes que se han fogueado en esta lucha; han luchado sus amigos particulares, por puro afecto; ha luchado el partido federal, ávido de utilizar sus esfuerzos en la lucha pacífica y de dar una prueba de transigencia social, llamémosle así; y han luchado, en fin, otros por las simpatías que

inspira siempre un joven de grandes méritos que sale por vez primera á esta clase de contiendas.

Por el Sr. Riquelme, especialmente, han luchado sus amigos políticos, esos pocos que permanecen leales personalmente al Sr. Sagasta, y que ven aquí en el Sr. Riquelme la tradición del progresismo monárquico.

En realidad de verdad, el Sr. Riquelme y sus amigos han sido objeto de más odio político, han encontrado en todas partes más motivo de desconfianza, se les ha combatido más duramente; y esto mismo ha hecho que ese pequeño núcleo, haya considerado personalísima de todos y de cada uno, la suerte del Sr. Riquelme, y hayan luchado con tanta lealtad y decision, sorteando los escollos y arrecifes, y hasta saboreando hielos.

Por estas razones, lo hemos dicho en todas partes y lo decimos aquí: el triunfo que, como murcianos, nos hubiera sido más simpático, es el de los Sres. Melgarejo y Riquelme.

Al Sr. Faquineto no tenemos el honor de tratarle; pero siendo candidato, como era, de quien aspira siempre al bien de Murcia, y habiendo ofrecido este distinguido ingeniero grandes esperanzas para el remedio de nuestras sabidas penas, tanto por sus conocimientos, como por ser hijo de esta provincia é identificado con sus necesidades; nos habíamos encariñado con la idea de su triunfo. Los que luchaban por él merecen las simpatías nuestras, por el doble motivo, de apoyarlo, de los políticos antiguos y autorizados de esta ciudad, el que mas respetos nos merece; y de los nuevos, algunos que nos son muy queridos.

De fuera de la provincia nos es simpático el triunfo del Sr. Alix, que ha venido al Norte siempre inaccesible; y sentimos la derrota del Sr. Prefumo, ahogado en el mar de esa circunscripción heterogénea.

Una aclaración.

Autorizadamente podemos decir á «La Paz» que el partido posibilista de Murcia no ha entrado en la coalición electoral republicana, por hallarse enteramente de acuerdo con su jefe el Sr. Castelar. Si el jefe aquí, nuestro amigo el Sr. Cayuela, y sus amigos, y aun el partido todo, ha votado, como lo ha hecho, al señor Melgarejo Escario, ha sido porque ni la actitud del Sr. Castelar, ni nada, se opone á que hayan podido dar esa prueba de simpatía y de afinidad política á un republicano de las condiciones del Sr. Melgarejo.

Conste así, para los que quieren darle otra significación.

Ayuntamiento.

La sesión de ayer fué presidida por el alcalde Sr. Marin Baldo. Asistieron los Sres. García Clemencin, Carles, Solís, Soler, Albaladejo, Calleja, Lumeras, Azcoytia, Meseguer,

Barnuevo, Cantó, Ayuso Bonnemaison, Diaz, Almela, Alcázar, Almazan y Marin.

Los acuerdos principales fueron los siguientes:

Pasar á la comisión de policía rural un oficio del Sr. Gobernador sobre que la monda de las acequias se haga debidamente en toda la huerta.

Que informe la comisión de Propios sobre la petición de yeseras en Aljezares.

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Conceder permiso para obrar en casas de la respectiva propiedad de doña Josefa Doderó, D. Antonio Moreno y D. Antonio Miñano.

Se vieron los estados sanitarios del mes de Marzo.

Que informe la comisión competente sobre el establecimiento de un fielato en el Camino Nuevo, que pretende el arrendatario de consumos.

Se leyó una carta del ayuntamiento de Logroño, invitando á este á que se solicite del gobierno el establecimiento, en las capitales, de audiencias para negocios civiles; y se acordó que la comisión de letrados informe sobre el particular.

Que la comisión de Hacienda informe la petición hecha por los responsables de los consumos de Monteagudo, sobre baja de los débitos de fallecidos.

A la comisión dicha, la petición del Sr. Torres, sobre poner timbres eléctricos en la casa ayuntamiento.

Se discutió el escrito del Sr. Ruiz y Baquerin sobre que se suspendan las obras del camino de entrada al cementerio, hasta que se le indemnice de su propiedad; y se acordó, por mayoría, salvando su voto algunos concejales, que informe la comisión sobre dicho escrito sin suspender las obras.

Que se incluyan en el sorteo próximo dos mozos que lo han solicitado.

El Sr. Lumeras recordó la necesidad de efectuar la reforma acordada del Bando de Buen Gobierno.

El Sr. Azcoytia pidió que se cumpla el acuerdo de quitar unos pilones que interceptan el tránsito en la calle de la Sal.

Se autorizó al Sr. Alcalde para el pago de los temporeros que han auxiliado como escribientes el trabajo electoral.

Don Francisco Lucas en Madrid.

Madrid 3 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Son las tres de la madrugada y gratamente impresionado con lo que acabo de ver, cojo la pluma para decirselo á V. y que por medio de su periódico llegue á conocimiento de los lectores del mismo.

Galantemente invitado por un paisano Sr. Lucas, asistí anoche á su

casa á las 9 de la misma, hora que al efecto se me designaba.

Con una lluvia torrencial y porque se trataba de un amigo y paisano, atravesé las calles hasta llegar á la de la Goya, en una de cuyas antiguas y suntuosas casas habita el distinguido cantante.

Confieso á V. con toda ingenuidad que no sabía á lo que iba, pero me encontré gratamente sorprendido con una gran reunion, en la que se cantaba admirablemente por discípulos del Sr. Lucas, de su Real Escuela de Canto, en la que hay alumnos de esa, de Madrid, de Barcelona, de las Vascongadas y de otras provincias.

La constancia del Sr. Lucas es una de las cualidades que más le enaltecen.

Apesar de la lucha que viene sosteniendo entre su amor al arte y á la Escuela de Canto y las contrariedades que por muchas partes ha encontrado; venciendo obstáculos casi insuperables, hecho un mártir de su idea, el Sr. Lucas ha llegado á conseguir su objeto.

Querer es poder, me ha dicho siempre que ha hablado conmigo de la Real Escuela de Canto, que parecia como su monomanía habitual.

Y con efecto, el Sr. Lucas, con un celo inquebrantable, ha conseguido llevar á su clase un número bastante crecido de alumnos de diferentes provincias, entre los que están en inmensa mayoría los murcianos.

De estos, ví en la reunion á que me refiero á los Sres. Noguera, Serrano, y los hermanos Cánovas y Ruiz.

Dió principio muy cerca de las diez el concierto con que el Sr. Lucas, por la festividad de su santo, obsequiaba á infinidad de señoras y caballeros amigos y discípulos suyos.

Los salones se hallaban profusamente iluminados y por las paredes del destinado á la audicion musical se veian pendientes multitud de coronas de laurel y oro que recordaban las pasadas é imperecederas glorias de los dueños de la casa.

Para hacer la presentacion á los allí reunidos, de los discípulos á quienes el Sr. Lucas enseña el divino arte de la música, empezó la fiesta con una magnífica plegaria á voces solas que fué unánimemente aplaudida.

Este fué el prólogo del programa. Enseguida el Sr. Marticorona cantó con mucho gusto y muy sentida el ária de *Stradella* por lo cual mereció infinitos aplausos.

El Sr. Colon, se presentó y cantó al piano la preciosa romanza de *Elisvir d' amore*.

Después nuestro paisano el Sr. Noguera (D. Antonio) con una hermosa voz de bajo profundo dejó oír la tan celebrada ária de *Hernani* y otro murciano, el Sr. Cánovas y Ruiz, cantó después el ária del segundo acto de *Fausto* muy bien.

Ambos paisanos fueron muy aplaudidos y elogiados y, hablándole á V. sin pasion, puedo decirle que el primero de estos, el Sr. Noguera, ha llegado á modular su voz de tal modo, á darle ese claro oscuro con que se matiza la frase, ó domina, en una palabra, el arte á que se dedica, que hoy es uno de los discípulos más aventajados del Sr. Lucas y tiene á no dudar un porvenir en la escena. El Sr. Cánovas y Ruiz á quien no

tenía el gusto de conocer hasta anoche, es una esperanza para el arte.

Jóven de 18 años y con un timbre de voz poco comun, no es difícil asegurar que si sigue al lado del maestro Lucas, será un buen tenor de ópera en el porvenir.

Después del Sr. Benaiges, que cantó el ária final de la *Favorita* majestuosamente, sonó un aplauso y apareció al piano la distinguida y predilecta discípula del Sr. Lucas, la bella murciana Srta. Martinez Costa.

La cavatina de *Hernani* tuvo una brillante ejecucion por parte de nuestra paisana.

Teresa, toda sentimiento, toda inspiracion, supo interpretar de tal manera la *particella* de Verdi que los aplausos se prolongaron largo rato al concluir la pieza de canto con la cual terminó lo que pudiéramos llamar la primera parte.

Las puertas de los gabinetes laterales de las salas en que nos hallábamos, se abrieron y en dos magníficos veladores aparecieron en grandes bandejas pastas, dulces, licores y habanos, que fueron servidos á los concurrentes con exquisita finura por los Sres. de Lucas, su simpática sobrina y la referida Srta. Martinez Costa.

Durante este agradable intermedio los anfitriones tuvieron ocasion de oír los mayores elogios de labios de amigos y conocidos, de reputados profesores y de algunos representantes de la prensa al festin invitados.

Cuando ya habian cruzado las bandejas de una en otra mano los salones laterales y cuando ya empezaba á cargarse la atmósfera con el humo de los aromáticos vegueros, los preludios del piano nos llamaron de nuevo la atencion. La Srta. Gorin y el Sr. Alonso dieron principio á la segunda parte cantando con mucho gusto un precioso *Nocturno de Rossini*. La Srta. Goya, cantó admirablemente el ária del primer acto del *Trovatore* lo mismo que el Sr. Benaiges el nutrido epílogo de *Mefistófeles*. La Srta. Martinez Costa dijo con mucha maestría la preciosa ária de *Sonámbula* y la Srta. Goya y el Sr. Benaiges se vieron estrepitosamente apiadidos en el sublime duo final de *Aida*.

La gran pieza del concierto, fué á no dudar el cuarteto de *Rigoletto* cantado por la Sra. Bonafull de Lucas, Sta. Martinez Costa y los Sres. Alonso y Noguera.

Aplausos, bravos, plácemes y merecidos elogios se oyeron por algun tiempo al terminar el cuarteto referido.

A petición de muchos de los concurrentes fué repetida la plegaria de que se habló al principio y como fin de fiesta se cantó un *zortzico* á voces solas, en el cual fué muy admirada la sonora y profunda que posee nuestro paisano, el jóven Serrano de la Pedrosa (D. Lucas.)

A la una terminó tan amena velada despidiéndonos todos altamente satisfechos del amable trato de los dueños de la casa, del feliz rato que nos habian proporcionado y hubo muchos que, al dar el parabien á tan distinguidos señores les suplicaron que reuniones tan selectas como aquella, han de ser más continuas puesto que se pasan las horas insensiblemente.

He cumplido, señor director, con un deber de amistad y de cariño para mis queridos amigos los señores de Lucas y los demás paisanos, dándole cuenta de la velada, y si alguien creyera que mis elogios son hijos del apasionamiento que por los de Murcia siento, que lean lo que «El Liberal», «El Globo», «La Correspondencia de España» y algunos otros periódicos, dicen en sus números de hoy.

Soy de V. afectísimo amigo y s. s. EDUARDO BERMUDEZ.

Pobres de oficio.

De dia en dia aumenta el número de pobres que pululan por nuestra capital implorando la caridad pública, entre los que se ven con frecuencia algunos hombres y mujeres aptos para el trabajo. Tambien vemos con pena, multitud de niños y niñas de muy corta edad, que van mendigando durante todo el dia y parte de la noche.

Estos males deben corregirse por todos, pues sabido es que al generalizarse semejante género de vida, han de surgir del mismo costumbres y vicios que perjudican en alto grado á la sociedad.

Por muy pobres que sean los niños, no deben identificarse nunca con la triste misión de implorar la caridad pública; escuelas hay gratuitas donde pueden recibir educacion; y los padres que por miras egoistas lanzan á la infancia en el descuido y abandono de la mendicidad, desconocen sus más sagrados deberes, exponiéndose á que algun dia les echen en cara sus propios hijos la falta imperdonable que con ellos han cometido.— Del «Criterio Murciano».

Colegio de la Purísima.

Serían las ocho de la noche, cuando entrábamos en el salon del teatro del dicho colegio, donde vimos á muchas jóvenes y bellas á cual mas, con lo que sobra para saber que el saloncito estaba encantador. Después de arrancar al piano algunas notas, el maestro Calvo y el jóven Quetglas, levantose el telon, para representar la chistosa pieza en un acto «Pepita», por la Sta. Munuera, y los jóvenes Garre, Munuera, y el niño José María Grech, que en su corto papel llamó la atencion del público. Se merecieron todos los aplausos que les tributaron. Volvió el Sr. Calvo á sentarse al piano y tocó algunas piezas, como él las sabe tocar, y se representó «Acertar por carambola», en la que estuvieron muy bien todos los que la desempeñaron, que fueron los jóvenes Martinez, Cano, Diez, Ortega y Pascual Grech. Tambien merecieron los aplausos que resonaron en el salon.—Acto seguido de haber hecha vibrar las cuerdas del piano, los Sres. Calvo, Visedo y Piñeyro, se puso en escena el gracioso juguete, «Me conviene esta mujer», que lo hicieron divinamente, la Srta. Munuera, y los jóvenes Quetglas y Ayuso: fueron justamente aplaudidos.— El Sr. Ortiz nos llamó y nos dijo, que en nombre suyo, rogáramos á los directores de EL DIARIO, «La Paz» y «El Noticiero» (no recuerdo si algun otro) le dispensasen, por no haberles mandado tarjetas, pues fué un olvido involuntario.

TOLOSA.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Tenemos entendido que se proyecta aumentar considerablemente el alumbrado que existe en el muelle de nuestro puerto.

—Segun una estadística que hemos tenido ocasion de ver, existen en esta ciudad ochocientos veinte miradores ó galerías de cristales con vista á la via pública.

—Hoy han salido del establecimiento penal de esta plaza, con destino á los de Valencia y Ceuta veintiuno de los confinados en el de esta poblacion.

CARAVACA.

Dice «La Luz»:

«El miércoles por la noche y ante un numeroso y escogido público, se reunieron en el salon del Casino todos los Jefes de las fracciones políticas de esta ciudad, manifestando el deseo unánime de confiar la representacion en Córtes, al distinguido ingeniero paisano nuestro D. José M.^a Faquineto y Ródenas.

Enterados entonces de que continuaba decidido á presentar su candidatura por la capital, no se llegó mas adelante en la campaña que de seguro hubiera sido victoriosa para nuestro apreciable paisano.

LORCA.

Del «Noticiero»:

«Ayer tarde tuvimos el gusto de admirar un trabajo hecho á pluma con tintas de colores por la señorita D.^a Pilar Perez de Chuecos, discípula de las Hermanas de la Caridad, cuyo indisputable mérito honra de igual suerte á la profesora que á la discípula.

—Ayer se concluyó de bordar el precioso banderín que la decuria romana del paso Blanco lucirá el viernes de Dolores.

—Las futuras procesiones son el asunto más sério y de mayor trascendencia que entre las manos tenemos.

Los Azules y los Blancos en continuo movimiento, piensan, discurren, inventan, hacen planes y proyectos, para ver quien vence á quien, alcanzando mejor éxito.»

LA UNION.

Dice «El 11 de Febrero»:

«No sería posible conseguir que los diputados por esta circunscripción obtuvieran la declaracion de utilidad de una carretera, que partiendo de esta Villa empalmara en San Javier con la de Balsicas á Torrevieja?

¿No podía obtenerse la habilitacion del puerto de Portman para que los buques no tuvieran que despacharse de papeles en Cartagena?

—El Ayuntamiento y la nueva comision de presupuestos, han desistido del reparto personal que proyectaron los conservadores para enjugar parte del déficit que abruma á nuestro municipio.

—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal, el drama «La pasion» y «La Resurreccion», no representada en las noches anteriores.

—En la mina «Resucitada», al practicar un barreno saltó un golpe de agua tan fuerte, que en cinco minutos se elevó á veinte metros sobre la caldera del pozo.

Pereció ahogado un infeliz trabajador, que no pudo cogerse á la cuer-

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Marzo de 1886.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas reina completa tranquilidad en todos los colegios electorales, que es esencial.

En cada uno de los colegios electorales hay, además de la mesa en que se deposita el voto, sus correspondientes contramesas, formadas por electores amigos de los candidatos ortodoxos, romero-izquierdistas y republicanos.

La elección se lleva en todas partes con gran escrupulosidad; todos los partidos se mueven mucho; el cuerpo electoral, en el escaso número que en el censo figura, responde a este entusiasmo con que los partidos van á la lucha; no ha habido ni se espera que haya, á juzgar por la tranquilidad que en todas partes se nota, incidentes desagradables, y que se vé gran interés por conocer el resultado del escrutinio.

Han triunfado por la circunscripción de Madrid los Sres. Veja Armijo, Montero Rios, Angulo, Martinez Luna, Jaquete y Ferreras, del gobierno; el republicano Sr. Salmeron, y el canovista Sr. Prats.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.
 Temperatura mínima 14°: máxima á la sombra 22°5: solar 39; media, 28°2.
 Presion á las 9 de la mañana, 760°5mm.—A las 3 de la tarde, 759°5 media, 760.
 Humedad á las 9 de la mañana, 69°.—A las 3 de la tarde, 65.—Humedad media, 77°5.
 Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del E., por la tarde, viento del E.: velocidad media del viento, 5 m. 1 por segundo.
 Estado del cielo: por la mañana, cubierto con tiempo bajo de Levante alto de S. O.: por la tarde, casi despejado con nubes del E. y S. O.
 Accidentes: en la madrugada de este día ha llovido: la cantidad de agua recogida por el pluviometro es de 5 mm. 5.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer se han recibido en esta, de París, los trajes completos de los *verdaderos* soldados romanos que saldrán del Carmen, en la procesión de Miércoles Santo, en número de treinta y uno. Seguramente llamará mucho la atención esta tropa de *verdaderos* soldados romanos; pues todos los accidentes del traje y armamento son época y hechos con sumo gusto.

Se han recibido en este Ayuntamiento, del de Yecla, dos billetes del Banco de España, para atender al socorro de los presos de dicha villa.

Hemos oido decir que hay una mu- que castigaba de tal modo á un niño que se dejó atrás las calizas que le daban á la niña que falleció en Madrid por consecuencia de malos tratamientos. Hemos comisionado á un redactor nuestro para que se entere de lo que haya de ocu-

to en este asunto; y lo ponga en conocimiento del director de la Casa de la Misericordia, para que reclame ese chico, cuya proteccion le está todavía encargada.

D. Rafael de Bustamante y Graudados, ha solicitado de la Diputación provincial se le conceda autorización para la cobranza de los créditos pendientes de pago que tenga en las dependencias del Estado ó corporaciones, por solo la retribucion de un 15 por 100, siendo de su cuenta todos los gastos que se le originen en las gestiones que haya de practicar.

Han ingresado en el hospital, heridos en la cabeza, Vicente Nicolás y Mariano Quevedo, el primero por consecuencia de una caída que dió en la esquina de la Glorieta, y el segundo tambien de otra caída en la calle de San Felipe.

Los votos obtenidos por los candidatos de este distrito, han sido:
 Sr. Gonzalez Conde, 953.
 » Lopez Puigcerver, 885.
 » Riquelme, 847.
 » Melgarejo Escario, 696.
 » Faquineto, 544.

En Cartagena han triunfado: el general Cassola, el Sr. Onofre Alcocel, y el Sr. Pedreño.

Ha vuelto á encargarse del negociado de cuentas municipales en este gobierno de provincia el Sr. D. Fermín Ponce.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Anuncio de subasta para la enagenacion del junco fino que puedan producir los montes de Mula en el año 85-86.

Sesiones de la comision provincial en los dias 26 y 29 de Marzo.

Convocatoria á oposiciones para cubrir cuatro plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Anuncio de hallarse vacante la secretaría del ayuntamiento de Villanueva.

Demanda de D. Juan Conejero Martinez en solicitud de que se le conceda derecho electoral para diputados á Córtes.

El Administrador de Propiedades é Impuestos ha pedido informe al Ayuntamiento sobre si siete fanegas de tierra que solicitan en arrendamiento D. Francisco Perez y D. Nicolás Godinez, situadas en el partido de la Alberca, pertenecen á los propios de esta ciudad.

Hoy es la vista de una causa del juzgado de la Catedral, por robo, siendo defensor del procesado, don Jesualdo Cañada y procurador, el señor Serrano.

D.ª Concepcion Samaniego, ha solicitado de la comision permanente de la Diputación provincial, que se consigne en los presupuestos del año 1886-87 una peseta diaria sobre el alquiler que cobra por la casa en que está situada la escuela normal de maestras.

El domingo en la noche se les dió una serenata por la banda de la Misericordia á los nuevos diputados señores Gonzalez Conde, Puigcerver y Riquelme, costeada por varios de sus amigos.

Dice nuestro colega «El Heraldo»: «No sabemos en qué pueda apoyarse «El Noticiero de Lorca», para ase-

gurar que nuestro jefe Sr. Romero Robledo, visitará aquella ciudad, en la próxima Semana Santa.

Nuestras noticias, son contrarias á las de nuestro colega.

A nosotros nos tiene dicho que apesar de su deseo de saludar á los buenos amigos con que cuenta en esta provincia, no le es posible abandonar Madrid, mientras duren los trabajos electorales, y como estos no habrán concluido en la época á que se refiere nuestro colega, creemos que la noticia que este dá no saldrá cierta y bien lo sentimos.»

Mañana concluyen los ejercicios que celebra la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre en la iglesia del Carmen. A las 9 de la mañana se manifestará á S. D. M. y á continuación se celebrará misa solemne, siguiendo otras rezadas cada media hora.

Los cofrades velarán hasta la reserva y la estacion se aplicarán en sufragio de todos, vivos y difuntos. Por la noche, último ejercicio, asistirá nuestro Prelado.

Convocatoria.—En uso de las facultades que me confiere el artículo 62 de la ley provincial vigente, he acordado convocar á la Excm. Diputación de esta provincia para que se reuna en su Casa Palacio el dia 14 de los corrientes á las nueve de la noche, con objeto de inaugurar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo periodo semestral, del corriente año económico.—Murcia 4 de Abril de 1886.—El Gobernador, Miguel de la Guardia.

Durante el mes de Marzo último han ingresado en el penal de Cartagena 65 confinados, elevándose el número que existe en el mismo á 1952 hombres.

Se ha concedido por R. O. á don Alonso Servia Lopez, músico de segunda de infantería, el haber mensual de 30 pesetas en concepto de retiro definitivo para esta provincia.

La Sucursal del Banco de España ha puesto en conocimiento de la Delegacion de Hacienda, la resistencia pasiva y dificultades de todo género que oponen los contribuyentes de Librilla, para efectuar el pago de las cuotas de contribucion que adeudan, interesando en su vista que se adopten las medidas que procedan para vencer dicha resistencia.

Es probable que hoy sea conducido á su casa desde el hospital, el joven D. José Marin, herido de la desgracia lamentable que conocen nuestros lectores. Se encuentra en estado relativamente satisfactorio, y nos encarga que en su nombre demos las gracias á las muchísimas personas que se han interesado por su salud durante los pasados dias. Al consignarlo así, con mucho gusto, le deseamos pronta y completa mejoría.

Quizá en este mismo mes se establecerá en esta una biblioteca festiva que editará libritos de poesías originales de autores murcianos. El iniciador de este pensamiento ha traído ya imprenta, segun nos dicen, para este objeto. Le deseamos un buen éxito.

Por haber saltado la tápia de un huerto, ha sido detenido por la guardia civil un vecino del Cabezo de Torres.

Hemos recibido el primer número del periódico satírico que con el título de «Te has colado» se publicó el domingo. Aceptamos el cambio, correspondiendo al saludo que nos dirige y deseándole prosperidades.

El compromisario elegido por la sociedad económica de Lorca, es don Eduardo Perez Pujol; la de Cartagena ha elegido á los Sres. D. Juan Busental Barberá, D. Angelino Estellés y Palacio y D. Nicolás Garcia Caro.

El domingo ha debido publicarse en Madrid, el primer número de «El Escándalo», periódico satírico-político, que dirige nuestro paisano don Eduardo Bermudez.

Los baños de Archena están abiertos al público desde el dia primero del actual.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó casa de los padres. Darán razon, en la calle de Poco Trigo, casa de vecinos.

COLOCACION.—La desea encontrar un cochero y una criada, con quien necesite sus servicios. Darán razon, calle de los Alamos, número 5.

MENAJE de una labor de niñas. Se vende uno completo y en precio arreglado. Darán razon calle de Aystor, núm. 4. 4-1

PERDIDA.—El sábado se perdió una mantilla, de las llamadas de cintón, desde la iglesia de San Miguel á la calle de Zambrana. A la persona que la presente casa de D. Julio Perona, en dicha calle, se le agradecerá ó gratificará.



EL SEÑOR

Don José Izquierdo

YENES,

ha fallecido á las 3 y media de la tarde del cuatro del actual.

Su desconsolada tia y sobrina, ruegan á sus amigos encomiendársela á Dios su alma.



LA SEÑORA

Doña Blasa Riera

INVERNÓN,

HA FALLECIDO.

Su desconsolada hija, nietos, y nietos políticos, en particular D. Manuel Fernandez Ilgura y D. José María Godinez, y demás parientes.

Súplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de hoy, á las diez de la mañana en la parroquia de Santa Catalina, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Abril de 1886.

No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Pascual, 16.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Celestino p. y San Diógenes.
VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Rosario.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, en la posada de Vicenta, camino de Benijuan.

COLOCACION.—Ildefonso Ferrer, de 26 años de edad, desea encontrarla en casa particular, ó para ayudante de cocina. Tiene persona que responda por él. Darán razon, en el parador de la Purísima. 3-2

TARTANA.—Hay de venta una nueva, de seis asientos. Darán razon en la posada del Puente.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa ó la de los padres. Darán razon, calle de Isabel la Católica, 23.

LA PROVIDENCIA,

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-10

CAMISERIA Y GUANTERIA,
PLATERIA, 77.

FRENTE Á LOS SEÑORES SERVET.

Realizacion solo por seis dias de todas las existencias de guantes de cabritilla, hilo y seda, corbatas, jabones, polvos, y otros varios artículos. Platería, 77.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martuaz y hijo. — Único depósito en Murcia: Platería, 53

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION MERCED, 23.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS: *Plas.*

Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7.50
Una idem á domicilio.	10
Una idem llevando la ternera.	25
	15-14

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-3

garganta y los pulmones de sofocación, siete PÍLDORAS DE BRANDRETH tomadas al acostarse con el estómago ocupado, restablecerán el sudor, todo el resfriado y expeliendo todas las erecciones acuosas que deberian haber salido á través de la piel. La difteria es una enfermedad de familia y más peligrosas, se cura casi inmediatamente con una ó dos dosis de las PÍLDORAS DE BRANDRETH, ayudadas de una gara de agua de cal. El reumatismo causa es el exceso de ácidos y alérgicos en el sistema, no necesita más que PÍLDORAS DE BRANDRETH y algunos res para curarse completamente.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Urdiales, almacen de drogas, calle Moncada, Barcelona.

REALIZACION

de todas las existencias de PAPER PINTADOS, á los precios siguientes:
Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, das á excoger, á 2 reales pieza.—Papeles lisos de 6 reales, á 3 reales pieza.—Papeles nefas, todas á un real.—Papeles ras, de 10 y 8 reales, á 4 reales pieza.—Florones para el techo, á 3 reales pieza.—Butacas llamadas de Torre Vieja, y 44 reales una.—Sillitas para gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

BUENA OCASION

Hay un elegante piano de siete uvas, dos pedales, caja de palosantos, bles candelabros, con el frente tallado, núm. 3, á tres cuerdas, y voces sin (verdad), su precio CUATRO MIL reales no se admite oferta alguna, pues es dadaderamente una ganga. Como todos objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 10-3

No se conoce

remedio más eficaz para curar Tos, el Asma, la Tisis y la Opresión que la

JALEA PECTORAL

DE Brea, Codeina y Jarama DEL LICENCIADO

FARRAN

Es recetada por los médicos distinguidos.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERIN

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como antiséptico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Imprenta de «El Diario».

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120-24

PÍLDORAS DE BRANDRETH
El mejor purgante conocido hasta el dia.

Estas píldoras son un tónico purgativo vegetal absolutamente inofensivo en todas circunstancias. No hacen daño jamás ni á la más débil mujer ni al más tierno niño. Una caja es un estuche de medicina suficiente para una familia.—Supóngase que se tiene diarrea—la naturaleza está haciendo un grande esfuerzo por desprenderse de alguna materia irritante

que ha penetrado en el estómago ó en los intestinos. Una dosis de las PÍLDORAS DE BRANDRETH remueve aquella materia y la enfermedad queda curada. En los casos de constipacion, una buena dosis de las PÍLDORAS DE BRANDRETH, seguida de una sola píldora todas las noches, por ocho dias ó dos semanas, hacen que la máquina humana trabaje con la regularidad del reloj. En los casos de resfriados graves, cuando los poros de la piel se cierran, y el sudor cae en la sangre, envenenando la fuente de la vida, y llenando la nariz, la